



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 9270/2012.-

Córdoba, **21** MAY 2012

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 1/2 por el Centro de Estudios Avanzados; teniendo en cuenta la conformidad prestada a fojas 64 por la Subsecretaría de Posgrado y lo informado a fojas 65 por la Dirección General de Personal,

**LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por la señora Directora del Centro de Estudios Avanzados a fs. 1/2 y, en consecuencia, renovar las designaciones interinas a los docentes y en los cargos que se detallan a continuación, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2013 o antes si el cargo involucrado es cubierto por concurso, reconociéndoles los servicios prestados en iguales funciones desde el 1º de abril de 2012 hasta el día de ayer:

CANDIOTTI, Ignacio Marcial, legajo 19175, Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

CELTON, Dora Estela, legajo 8866, Profesora Titular con dedicación simple.

CLAVAGUERA, Carlos Alberto, legajo 30855, Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva.

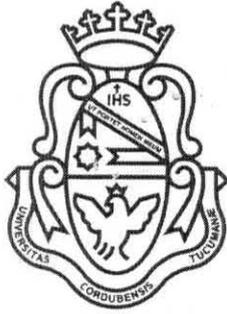
DA PORTA, Eva, legajo 37681, Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva.

GASTALDI, Sebastián Matías, legajo 40792, Profesor Asistente con dedicación simple.

MARTÍNEZ, Roberto oscar, legajo 40728, Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva.

MONJE, Daniela Inés, legajo 80640, Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva.

SAVOINI, andra Susana, legajo 34424, Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva.



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC 9270/2012

ARTÍCULO 2º .- Los docentes mencionados en el artículo que antecede deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal -.

mae

SA

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1091

11